

GEDEON es el periódico de menos circulación de España.



GEDEON

Ex-Diputado á Cortes por Madrid

SEMANARIO SATÍRICO

Se publica los miércoles

15 céntimos número

ADMINISTRACIÓN

Echegaray, 25, segundo

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|--------------------------|---------|
| Madrid, trimestre... | 2 ptas. |
| Año..... | 6 » |
| Provincias, semestre.. | 5 » |
| año..... | 8 » |
| Extranjero, año..... | 16 » |
| 25 ejemplares..... | 2,50 » |
| Número atrasado.... | 0,30 » |
| Anuncios: 30 cént. línea | |



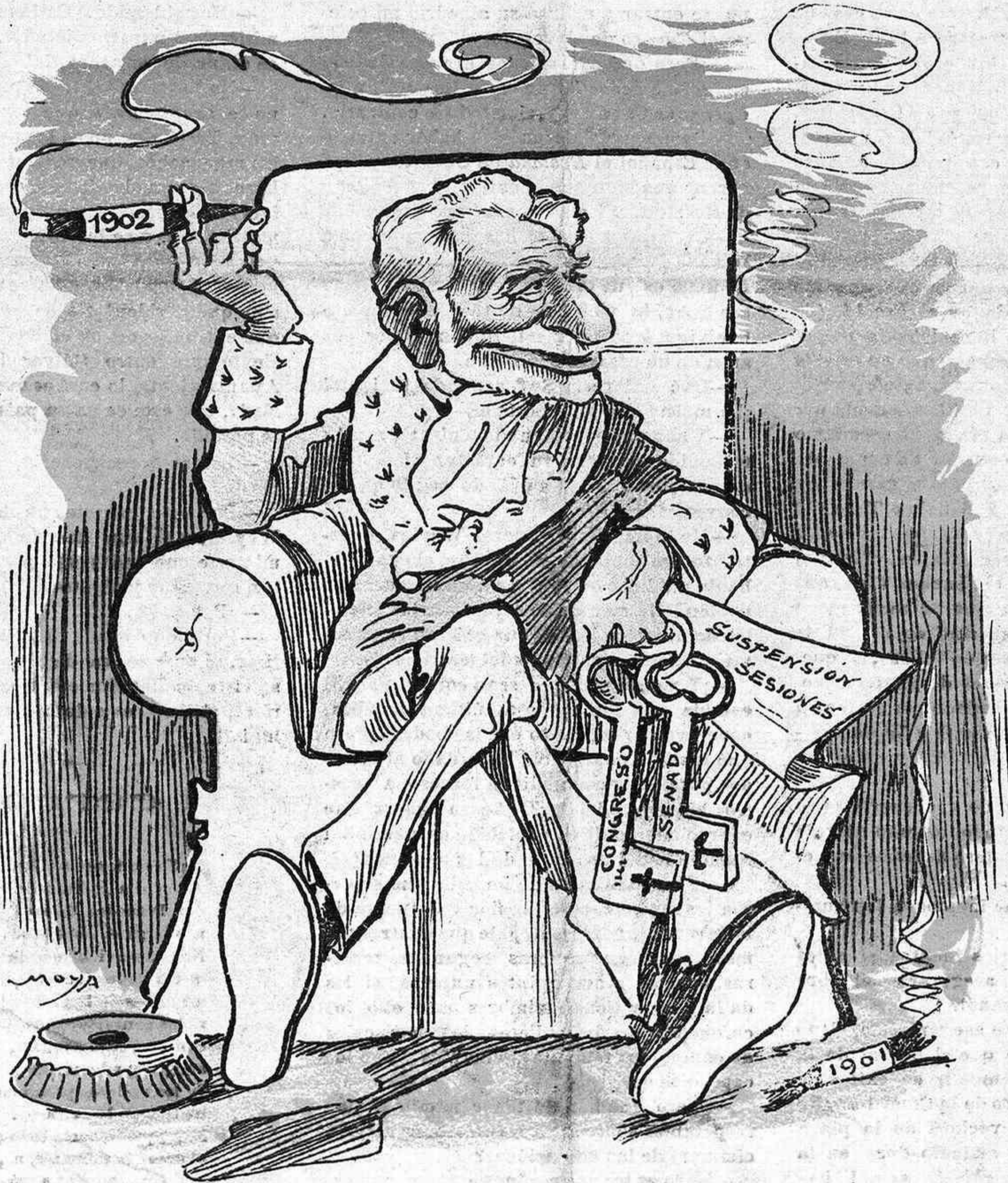
Año VIII

Madrid 1.º de Enero de 1902

Núm. 319

REFRANES REFORMADOS

(Del Refranero de Sagasta)



Año nuevo, vida vieja.

JUEVES DE GEDEÓN

—¡Ay, querido Gedeón, qué tristeza tan grande me produce el verte!

—¿Por qué, Calínez? ¿Me parezco hoy al marqués del Vadillo?

—No es eso, es que adivino por tu cara que eres un mal patriota.

—¿Mal patriota yo, y me indigné cuando perdimos Cuba, Filipinas y el pañuelo de hierbas que se dejó en París Montero Ríos, más húmedo que las posesiones del Muni que le compró a León y Castillo el general Weyler?

—Sí, muy mal patriota; pésimo patriota; aunque procures ocultarlo.

—Explicáte de una vez ó permíte que te insulte para una acta.

—No tengo inconveniente en explicarme, Gedeón. Tu fisonomía demuestra que eres muy mal patriota porque tienes la nariz de Cyrano.

—¡Cielos!

—¿Quieres una prueba mayor?

—Tumbado me has, Calínez, en el colchón más espeso de las confusiones. Efectivamente, la Naturaleza se dignó agasajarme con ese órgano olfatorio, traducido del francés por varios ingenios catalanes; y Sánchez Toca y yo jamás entrábamos en la casa de Calderón (con salida trasera a la de Echeagaray) sin taparnos las narices traducidas, para que no se indignaran al vernos las, los mnes de Lope y de Cavestany. ¡Qué remedio! ¡tienes razón! Mis narices, que fueron cantadas con público aplauso en los teatros del género chico, no deben de entrar, si no es por la tarde, y detrás de Aguilera, en el teatro clásico de los rípios nacionales. Tirso Escudero, ese simpático Lohengrin de la literatura dramática española, que ha venido por el Escalda (de la contaduría) en una barquichuela tirada por un cisne ó por un pato, que no es este momento de dilucidar el ave, á defender el honor y lo virtud de la Elisa amada por Cano, tiene muchísima razón al escudarse con el artículo 12 del contrato de concesión del Corral de la Pacheca para negarnos en este corral la entrada á Sánchez Toca y á mí, en castigo de poseer narices cyranescas y traducidas por catalanes. ¡Miren el lindo! Pues á fe que si Sánchez Toca, que está en la Habana, aunque su nariz viene ya de vuelta, y yo, que sigo en Madrid, le fuéramos á sacar reparos de belleza, no quedaría muy puro su cartel de guapo mozo. ¡Ni que le hubiesen premiado por sorteo en el concurso infantil de *Blanco y Negro*, convertido en una lotería de niñas y niños bonitos!

—No te incomodes de esa suerte, Gedeón, que después de todo, el caso no vale la pena. D. Tirso Escudero defiende su negocio, y hace bien...

—¡Pero que no llame ineptos á los autores españoles!

—¿Qué ha de llamarles ineptos, si antes al contrario, procura asegurarles el libre disfrute del teatro Español?

—¿Y para qué quiere asegurárselo, si no es con el propósito de que el Corral de la Pacheca no pueda competir en éxitos de contaduría con el teatro de la Comedia? ¿No es esto decirles á sus vecinos de la plaza de Santa Ana, con el artículo doce en la mano, ¡ea, amigos, á chincharse ahí, haciendo obras de autores españoles que no

les darán un cuarto, mientras que yo me redondeo con mis comedias traducidas? ¿Y no vale eso tanto como proclamar la ineptitud de unos autores á los cuales se les supone incapaces de atraer al público con sus producciones? ¡Vaya una manera de defender el teatro nacional!

—El empresario de la Comedia, amigo Gedeón, no tiene por qué ni para qué defender ese teatro, se limita á pedir que se cumpla una cláusula, y si tu malicia descubre que con ello hace un fisco servicio á los autores dramáticos españoles, á los cuales supone en gran inferioridad... de contaduría con respecto á los extranjeros, nada de eso debe importarle. La ley es ley; Zaccóni, el mejor actor del mundo, y *Tortosa y Soler*, que tiene muchísima gracia, porque no lo han traducido los catalanes, aunque haya catalanes entre sus personajes, la mejor obra escénica de nuestros tiempos. Qué-dese, pues, en este punto nuestra discusión, y para evitarte conflictos teatrales en lo sucesivo, pide al Dios de Romero Robledo (que no sé qué Dios será en los presentes momentos históricos) que te conceda un cambio de narices.

—¡Eal! No me da la gana, Calínez. Después de haber entrado en el Español *El Leoncillo* de Rostand, me parece que bien puede entrar y salir á su albedrío mi colega el *Cyrano* de Cavestany.

—¡Pero qué confusiones armas, Gedeón amigo! El *Leoncillo* no es de Rostand, ni el *Cyrano* de Cavestany, sino todo lo contrario.

—Bueno, pues después de haber entrado en el Español el *Rostand* de Cavestany, me parece que bien puede entrar el *Cavestany* de Rostand. ¿Y ahora, confundo también?

—Creo que ahora te has explicado como hombre de juicio y poseedor de la verdad. Lo malo es que discurrendo con un criterio tan claro, la violencia de tu temperamento te obliga á cometer mil torpezas, por ese afán de no casarte con nadie.

—¿Qué quieres. ¡Soy segundo teniente! ¡Lo mismo que Montecristo!

—Y aunque seas segundo teniente, ¿quién te impide refrenar tu carácter violento y casarte de cuándo en cuándo con lo que te convenga?

—Me lo impide el general Weyler, nuestro futuro dictador al dictado, el cual acaba de publicar en la *Gaceta* un real decreto poniendo la mar de cortapisas á los oficiales de nuestro ejército que quieran frecuentar el santo sacramento del matrimonio.

—¡Y menos mal que sean cortapisas! ¡Si cambia una letra á esta última palabra, concluye por completo con las bodas! ¿Pero qué maldita ocurrencia le ha dado al dictador para obligar á celibato forzoso á nuestros bizarros oficiales? ¿Acaso ignora que el crecimiento de la población es una señal indudable del progreso de las naciones?

—¿Y qué? El trata de impedir que se casen los muchachos en la flor y la fuerza de la juventud, pero no impide que contraigan matrimonio en primeras, segundas, terceras, cuartas y aun quintas nupcias, si les da la gana y tienen mimbres para ello, los coroneles, los brigadieres, los mariscales de campo, los tenientes generales y aun los capitanes generales.

—¿Pero qué han de tener mimbres esos respetables señores para contribuir al crecimiento de las poblaciones?

—Tal vez tengas razón; de todos modos, desde general de brigada para arriba se

puede contar con varios ayudantes y, algo es algo. Desengáñate, amigo mío, el real decreto del general Weyler obedece á un criterio plausible. Era una lástima ver á un segundo teniente con treinta duros de paga al mes y cargado de familia. ¿Cómo es posible, se preguntaba D. Valeriano, que un individuo en esas circunstancias pueda hacer ahorros? Y para nuestro futuro dictador no hay nada como el ahorro. Obligándoles al celibato les pone en condiciones de ahorrar parte de la paga y lo otro; quiero decir, los indispensables derroches de la vida conyugal. Vas tú á ver qué rozagantes y qué sanos andan por ahí los primeros y los segundos tenientes célibes á la fuerza, y á la fuerza también, según se anuncia, vestidos de uniforme.

—Es verdad, he leído que el general Weyler piensa obligarles á que vistan necesariamente de uniforme durante el día, si bien les permite ponerse trajes de paisano durante la noche.

—¡Cielos, se me ocurre una idea!

—Díla.

—¡Por qué no había de adoptar el mismo criterio respecto al matrimonio, obligándoles á ser célibes mientras alumbre la luz del sol, y consintiéndoles que se casen en cuanto enciendan los faroles?

—¡Magnífica idea, Calínez! Corro á transmitírsela á nuestro dictador, por si le parece digna de ser aceptada!

—No te tomes tal trabajo, Gedeón. Aquí no se acepta nada que tenga sentido común. Ya tú ves; no se les permite casarse á los muchachos, que por ley natural pueden hacer algo en obediencia de las divinas palabras: «creced y multiplicaos», base del matrimonio, y se les autoriza para que contraigan cuantas nupcias quieran á los generales de división, ¡que ya no multiplican, sino que dividen! No se permite tampoco que entre *Cyrano* en el Español y se consiente que entre Gálvez Helguín en el Ayuntamiento, lo cual es mucho más grave. Nada, que este es ya un país completamente perdido.

—Lamento reconocerlo, pero así es la verdad.

—Por consiguiente, no le digas nada á Weyler, y si algo has de decirle, dile de mi parte que todas sus prendas de vestir son segundos tenientes.

—¿Por qué?

—Porque no casan ni cuando va de militar, ni cuando va de paisano, ni cuando se viste de dictador con trapos de las Américas, ¡último resto de nuestro imperio colonial!

El cerrojazo

¡Ya no tenemos Cortes!
A la chita callando,
don Práxedes Mateo
nos largó el cerrojazo.
No han servido de nada
la voz de los incautos,
los gritos de la prensa,
ni los consejos sanos
con que, bondadosamente,
amigos y adversarios
de los peligros próximos
ha tiempo le avisaron.
Mas ¿qué importa todo eso
al super hombre magno,
al fresco eminentísimo
del gran despreocupado?

Rascándose la barba
 como en los tiempos clásicos,
 tendido á la barto'a
 como un mahometano.
 don Práxeles Mateo
 se burla de los cándidos,
 se sale con su gusto
 ¡y así pasan los años;
 él siempre tan contento
 y los demás rabiando!
 Señores, no enfadarse;
 ¿á qué hemos de enfadarnos
 si con Sagasta, nunca
 prosperan los enfados?
 Miradle, qué tranquilo
 detrás de Cruz (don Pablo),
 mientras la gente chillaba
 se alegra el condenado...
 Los ojos picarecos,
 la sonrisa en los labios,
 erguido el tupé histórico,
 frotándose las manos,
 nos dice con el gesto
 que se le importa un rábano
 de voces y de gritos
 y de otros comentarios...
 ¡Y así en la vida sigue
 su marcha paso á paso
 haciendo su capricho
 y á todos despreciando!
 Nuestros furros cesen:
 justo es que enmudezcamos
 por que, después de todo,
 es tan corriente el caso,
 que á nadie ha de extrañarle,
 porque es lo acostumbrado.
 Y además, el motivo
 no merece un escándalo...
 ¿Que nos cerró las Cortes?
 ¡Nos tiene sin cuidado!
 ¿Quizás, estando abiertas
 han servido para algo?
 Enhorabuena vayan
 los nobles diputados,
 los nobles senadores
 descansen del trabajo,
 recorran sus distritos
 con billetes baratos...
 ¡Lo mismo que á Sagasta,
 nos tiene sin cuidado!

RECORTES CON RABO

Cursilvela ha escrito, á propósito de los sombreros en el teatro, una cartita que merecía ser puesta como apéndice de *La Filocalia*.

Tiempo hacía que no gozábamos la presumida prosa *orlada* ú *ornada* de solecismos y faltas gramaticales, propia del ex-hombre de la exdaga: así que nos hemos refocilado grandemente con la tal epístola.

Vean, vean ustedes muestras, y relámanse:

«A las veces gana el drama cuando un sombrero protector nos oculta á los actores.»

¡Digo, si serían grandes los sombreros cuando estrenaba dramas el Sr. Herránz íntimo amigo y académico de la Lengua de Silvela. Ya se sabe que no nos referimos aquí á la española ó castellana; porque ni Cursilvela sabe manejarla ni es su lengua nativa; pues D. Francisco nació en París: aquí es lo mismo que allí son los *rastas*.

«... y de mí sé decirle, *lloro con mayor quebranto* aquellos viernes de Dolores y días de particular devoción, ya perdidos, en los que las mantillas y velos negros ponían á tanto rostro madrileño su propio y personal marco, *sombreado los ojos y aterciopelando en la transparencia del tul ó de encaje*

la luz viva de la mirada y siguiendo los pliegues del manto, los movimientos de la cabeza y del busto, reveladores de la gracia de todo el cuerpo, ajena é independiente de la *factura*, de la modista y de las extravagancias estúpidas de la moda.»

¡Para pliegues, los que ha perdido la sintaxis en ese párrafo perpetrado con las más aviezas intenciones por D. Paco!

Y luego, observen ustedes cómo se regodea el protocursi y *architartufo*, hablando del busto y de la gracia de todo el cuerpo, y etc. En esos renglones se ve de cuerpo entero la hipocresía de estos neos que transigen con los sombreros en el teatro, pero no los pueden aguantar en la iglesia, porque cabalmente, en el templo es donde hay que ver las caras guapas y los bultos jacarandosos.

¿Qué pensará de esa devoción el obispo de Madrid-Alcalá?

¡Lo que es si yo fuera obispo, le rompía el báculo á Silvela en las costillas! ¡Por faltar á la reverencia... y á la gramática!

**

Leo en varios colegas rotativos la siguiente noticia:

«El ministro de la Gobernación ha hecho los siguientes nombramientos de alcaldes:

Alava.—D. Pedro Ardurió.

Baleares.—D. Manuel E. Lladó.

Tenerife.—D. Juan Martín Dehesa.

Guipúzcoa.—D. Sebastián Machirubarrrena.

Navarra.—D. Javier Arbiza.

Vizcaya.—D. Baldomero Villasante.»

¡Anda, y yo que creía que los alcaldes eran una autoridad local y no provincial!

¡Y también creía que Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya no eran ciudades, sino provincias, y Tenerife una isla, y las Baleares otras islas!

¡Qué error tan grosero el mío!

¿Usted creía lo mismo, lector? Pues no hay nada de lo dicho.

Ya lo sabe usted; en adelante habrá que preguntar por el alcalde de Aragón ó por el de Castilla la Vieja, etc.

Felicitemos al funcionario ó funcionarios del ministerio de la Gobernación que facilitaron á la prensa esa nota sensacional.

¿Que por qué hay que felicitarlos?

Toma, por su laboriosidad; porque trabajaron el día de su santo, el 31 de Diciembre.

Gedeón, moreno

Sí, señores; Gedeón es fiel amante de las tradiciones de su país, celoso de que se conserven tan florecientes y tan sanas, y entusiasta de que vivan años y años para bien de nuestros hijos, de los hijos de nuestros hijos y de los nietos de los hijos de nuestros hijos. Hasta la generación 26.^a, quiere decirse.

Por esto, Gedeón ha asistido este año, como asistió los anteriores y como asistirá los siguientes, Dies y Barroso mediantes, á los estrenos de la tarde de Noche buena y á las funciones de Inocentes.

Claro está que en esos días, Gedeón moreno, va de crítico cariñoso y fácilmente contentadizo, revestido de una benevolencia extraordinaria, con buen vino, en fin, como va todo el público; pues generalmen-

te el vino que se bebe en esta época procede del aginaldo y, por ser gratis, ese es el mejor de los vinos posibles.

Este año el amigo Abati, como el mazapán, se ha servido en todas las mesas. Desde la más aristocrática á la más humilde; desde la elegante Comedia al modesto teatro Cómico. ¡Y en todas partes ha gustado el mazapán, digo, Abati! *Tortosa y Soler* en el elegante coliseo de la calle del Príncipe; *Aquilino primero* en la bombonera de D. Cándido; *El Código penal* en la ratonera de Loreto, han proporcionado al antiguo colaborador de Flores García medias ovaciones y medios derechos; porque *Tortosa y Soler* la ha escrito Abati con *Reparaz*; *Aquilino primero* con *Vaamonde*, y *El Código penal* con *Sierra*. ¡Eso sí! Las tres tienen el mismo origen, aunque sean distintos los compañeros. Gedeón envía, pues, tres medias enhorabuenas á Abati, y las otras medias á sus cómplices.

De las funciones de inocentes nada digo, porque necesitaría ponerme demasiado serio para que se convencieran ustedes de que me parecen las más serias de todo el año, ya que en ellas nuestros actores se presentan en todo su esplendor. Los demás días, ó las demás noches, celebranse las verdaderas inocentadas en todos los teatros de Madrid, *é islas adyacentes*, salvo rarísimas excepciones. ¡Y el público tan contento!

Y ya que de inocentadas se habla, ¿qué mayor inocentada que la ya famosa y ya olvidada cuestión del *Cyrano* en el Español? Se ha protestado, se ha gritado, se han vertido mares de tinta...

Pero Aguilera se ha salido con la suya: hacerse en el contrato... *lo que no puede decirse*. Y el *Cyrano* se ha hecho en el Español. Muy mal hecho. Gedeón cree que el arte no tiene patria, pero ya que han consentido (los que fueran) en una condición tan sin fundamento como la invocada en este asunto ¡hay que respetarla! O no hacerla si no ha de respetarse.

¡Pero si aquí empieza todo el mundo por no respetarse á sí mismo! Ejemplo: Silvela, como lo demuestra en la carta escrita á Saint-Aubin, á propósito de su información sobre los sombreros de las señoras en el teatro.

El hombre de la daga se siente pagano, mal escritor y *desahogao* sin límites. Como pagano nos dice que no va á la iglesia á otra cosa que no sea á admirar el palmito de las *jembras*; como escritor escribe unas líneas (todas las de la carta) que no subscribiría el último de los periodistas; como *desahogao*, asegura que lo que se diga sobre esa cuestión, como las de elecciones de concejales en Madrid ¡no sirve para nada!... ¿Y esto lo dice un hombre que será poder el día menos pensado, y habrá de autorizar las elecciones de nuestro concejo!

Pero... estoy conforme con él. De nada ha de servir lo que se diga sobre si las señoras deben ó no deben ir al teatro de sombrero.

¡Lo que hay que averiguar es si deben ó no deben ir *de gorra*!

En la consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos, S. Bernardo, 18, dup.º el médico especialista D. Alfredo Gallego, cura fácilmente, debido á su acertado tratamiento y práctica de 29 años en la especialidad, la sordera, tisis laríngea, ozena (fetidez de aliento) y tumores de oídos, garganta y nariz.

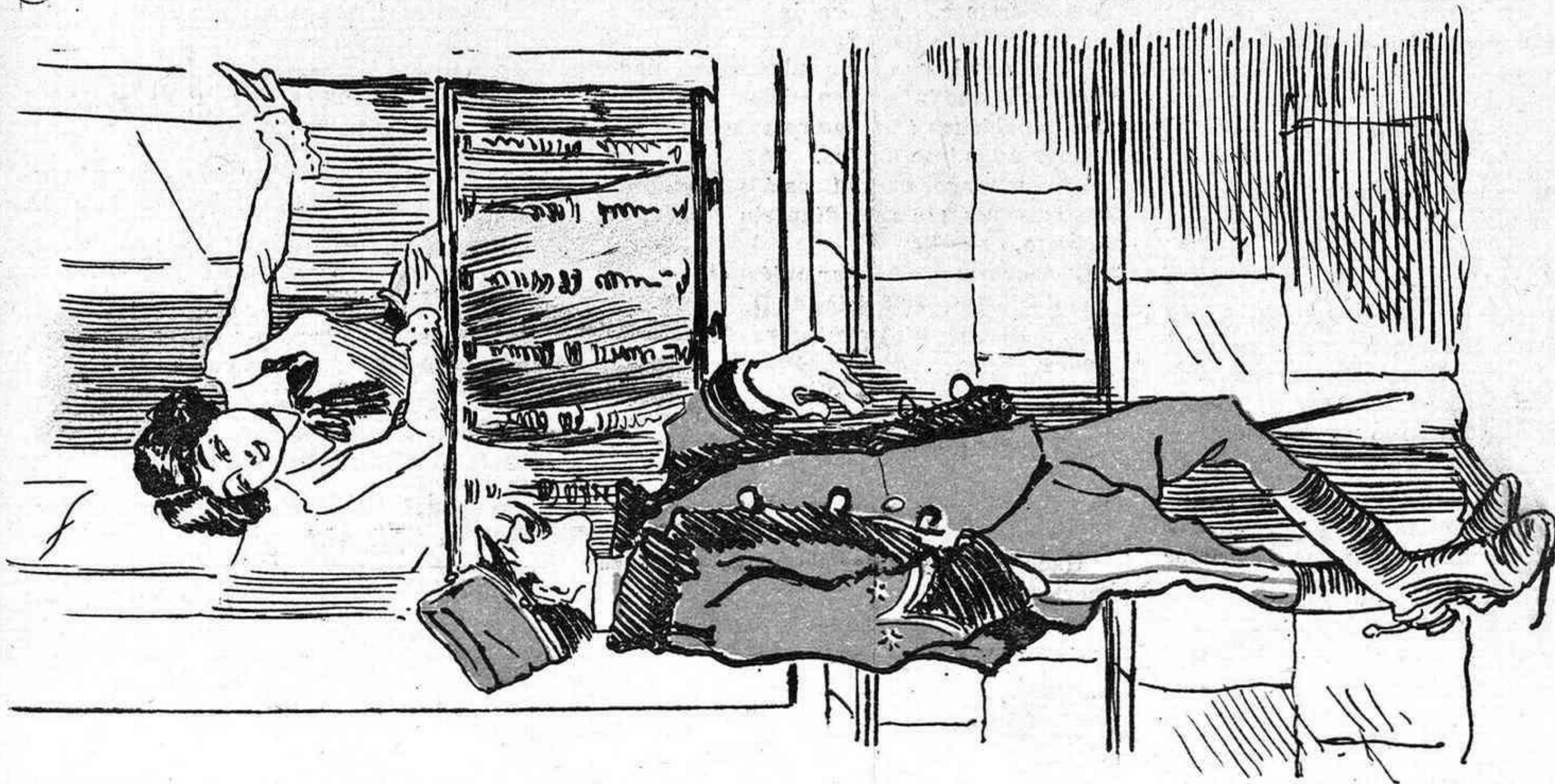
AL CERRARSE LAS CORTES



El jefe de estación.—Viajeros con pase gratuito, ¡al tren, señores!

LA CRUZ DEL MATRIMONIO

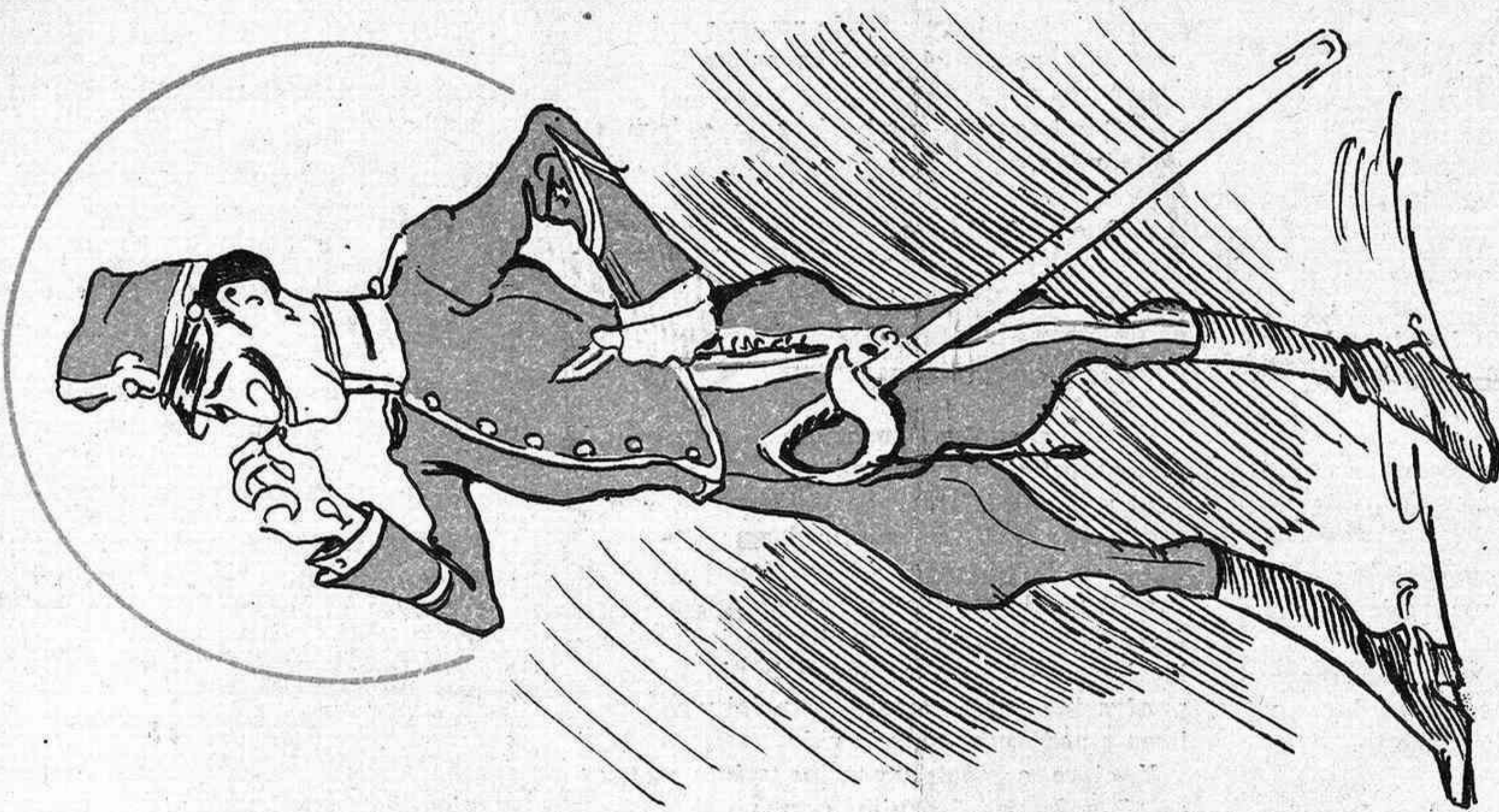
(Nueva condecoración pensada instituida por D. Valeriano)



— ¡Dame tu retrato, nena mía!

— ¿Para qué lo quieres?

— Para enseñárselo á Weyler, á ver si le gustas.



— ¿Para qué me sirve á mí este físico y esta posturita, si no tengo veinticinco años y veinticinco mil duros de renta?



— Me muero; quiero casarme in articulo mortis

— Hombre, espérese usted tres meses á que formemos el expediente.



Valeriano

A PROPÓSITO DE CAÑONES

CHASCARRILLOS PARA DÍAS DE CRISIS

Montilla soñaba que D. Práxedes le ofrecía una cartera.

—Mírala, ¿cuál quieres, ésta que es la de Obras públicas ó la de Gracia y Justicia?

—La de Gracia y Justicia.

—Pues, aguárdate, que voy por ella.

En esto, Montilla se despertó y exclamó muy malhumorado.

—¡Me está bien empleado, por exigente! ¡Ojalá hubiera tomado la de Obras!

El marqués de Comillas estaba un día llorando estrepitosamente en medio de la calle.

—¿Por qué lloras? —le preguntó el ministro de Hacienda.

—¡Ji, ji, ji! Porque con la pérdida de las colonias he perdido veinte millones de pesetas al año. ¡Ji, ji, ji!

—Vamos, cálmate, hijito, que yo te daré alguna compensación. Por lo pronto, toma este regalito: ocho millones de subvención anual.

Al oír esto, el marqués comenzó á berrear con más fuerza que antes.

—Pero ¿por qué lloras ahora, condenado? —le dijo el ministro.

—¡Toma! —replicó Comillas— porque sino hubiera perdido los veinte millones de antes, ahora ganaría veintiocho! ¡Ji, ji, ji!

En el comedor de Sagasta.

D. Práxedes.—¿Ha comido usted ya, amigo Dávila?

D. Bernabé Dávila, todo sofocado.—Sí, señor D. Práxedes.

D. Práxedes.—¡Cuánto lo siento! Otro día verga usted por aquí antes de comer y tal vez le toque alguna cartera á los postres.

En el mismo sitio, á los pocos días.

D. Práxedes.—¿Ha comido usted ya, amigo Dávila?

D. Bernabé, alargando los dientes.—No, señor D. Práxedes, y ya voy teniendo apetito...

D. Práxedes.—¡Caramba, qué desarreglado es usted! Comiendo tan tarde, se va usted á echar á perder el estómago.

Silvela se cansa de su criada la Data Iradier y la despide.

La Data va á pretender á casa de Maura, y éste acude á pedir informes al domicilio de Silvela.

—¿Qué tal muchacha es la Data? ¿Es fiel? —pregunta Maura.

—En cuanto á eso, nada tengo que decir: de puro fiel la he despedido.

—¿Y discreta?

—Discretísima. Es capaz de hacerle á usted añicos toda la mayoría, sin decir una palabra.

González (D. Alfonso), el segundo galán de la compañía de Sagasta, recibe ventajosas proposiciones para trabajar en provincias.

González, que de suyo es modesto, ya que no puede ser otra cosa, consulta con un amigo.

—¿Qué te parece? —le dice— ¿Me meto á representar por ahí los papeles de primer galán?

—Haz la prueba, pues ya está visto que en los de segundo no das pie con bola.

Diálogo entre Urzáiz y su barbero

—Maestro— claro está que habla Urzáiz— he observado que siempre que me corta usted el pelo, me habla de Canalejas ó de Puigcerver. ¿Por qué hace usted eso?

—Porque en cuanto miento á esos señores, á V. E. se le eriza el poco pelo que le queda... y así trabajo con más comodidad.

.... y armas al hombre

Asunto de todas las conversaciones es el ukase de D. Valeriano prohibiendo los matrimonios de los militares de pecho y niños sin graduación.

Desde que se publicó eso, ya tiene don Valeriano dos nuevos motes.

Le llaman *el desacreditado D. Felipe*. (Sabido es que cierto *acreditado D. Felipe* es agente de matrimonios, aun cuando no nos ha dado nada por anunciarle).

Y también hay quien le llama *el contravocario*.

—Pero hombre—le decían al autor del ukase—¿No comprende usted las inmorales consecuencias de ese decreto? Esos chicos sin familia ni hogar donde recogerse á horas regulares, ¿qué van á hacer por las noches?

—Que hagan lo que hacía yo, y es lo más económico.

—¿...?

—Que se dediquen á tomar el fresco.

Varias son las versiones que corren acerca de los motivos secretos y misteriosos que haya podido tener D. Valeriano para lanzar ese ukase.

La que nosotros hemos oído nos parece la más verosímil y autorizada.

Se reduce al hecho sencillísimo de que, según dice D. Valeriano, la fama de su legendaria levita ha crecido en términos que, considerándola como un verdadero amuleto ó *porte bonheur*, son muchísimos los oficiales de todas las armas que se la piden para ponérsela en la ceremonia nupcial y ser felices y poderosos toda la vida.

Y, claro, con esto y con los treinta y cinco años, largos de talle, (porque también ella lo es) que tiene de uso, la pobre prenda está ya casi inservible.

Y D. Valeriano, con tal de que no se la destrocen más... ¡zás! ha dado el decreto.

En general, y aun en subteniente, podemos decir que la tal disposición ha disgustado muchísimo á los interesados y en particular á las interesadas.

Sin embargo, ayer oímos á varias señoras mayores que aplaudían sin reservas el decreto.

Procuramos averiguar quiénes eran aquellas decididas partidarias de D. Valeriano...

... Y resultó que eran patronas de huéspedes.

El general Linares Pombo está ejerciendo de judío errante por esas plazas fuertes.

Y en cuanto llega á una de ellas, suelta un telegrama, atizándose el pombo correspondiente.

Hace bien en andar de plaza en plaza fuerte

Porque ya ha podido convencerse de que el quedarse de asiento en una, da mal resultado.

—Lo que se ha hecho—clamaba furioso anteayer por la tarde el opulento senador vitalicio Sr. Rivera,—lo que se ha hecho aquí es una superchería indigna del Senado.

Y D. Eugenio Montero Ríos, sonándose aún más fuerte que de costumbre, le dijo:

—¡Vamos, hombre, no se incomode usted! Si ya se sabe que aquí entre todos matamos á Meco y todo esto son supercherías y armas al hombre.

POR FIN

y después de vencidas todas las dificultades, mañana, jueves, se pondrá á la venta el

ALMANAQUE de GEDÉON para 1902

que como se sabe, por haberlo dicho nosotros repetidas veces, en todos los tipos de letra, es

UNA PRECIOSIDAD

y sólo cuesta

Una peseta en toda España

incluyendo la *Catalunya* del Dr. Robert.

¡Ya lo sabéis! Estad preparados, porque tenemos pedidos de todo el mundo, ¡hasta del general Weyler!

Veán, veán, señores, los títulos de algunas secciones:

LOS GRANDES INVENTORES DEL SIGLO XX

TIPOS DEL AÑO UNO

NUESTROS CONSPICUOS EN LA INTIMIDAD

LOS ESTATUABLES

Sagasta escogiendo un queso. Consejos prácticos. Chascarrillos fusilados. Recetas inútiles, etc. etc.

Además, este año, nuestro

ALMANAQUE de GEDÉON para 1902

contendrá, ¡asómbrense ustedes y prepárense!

VARIAS MAGNÍFICAS PRIMAS

sin segunda, como son:

Participación en la lotería del 10 de Enero para todos los lectores.

Tarjetas para visitar gratis diferentes museos, establecimientos públicos y sitios reservados que tiene Madrid.

Regalo de un retrato á cada lector.

TODO POR UNA PESETA

Apresuráos y preparadla (á la peseta nos referimos), porque si no, veréis agotada la edición antes de salir á la luz pública.

PRÓXIMA A AGOTARSE

LA PRIMERA SERIE DE

TARJETAS POSTALES POLITICAS

DE SILENO

se recomienda al distinguido público se apresure á proveerse de tan interesantes cromotipias.

Colección de 10 tarjetas, 3 pesetas. Para los pedidos, administración de GEDÉON, Echegaray, 25. 2.º

Se ha puesto á la venta el primer tomo de la colección

MECACHIS

que contiene varias de las más graciosas y populares caricaturas del ilustre y malogrado artista.

Se vende á dos pesetas en las principales librerías.

Imprenta Moderna.—Caños, 4.—MADRID

50
Cents. Caja

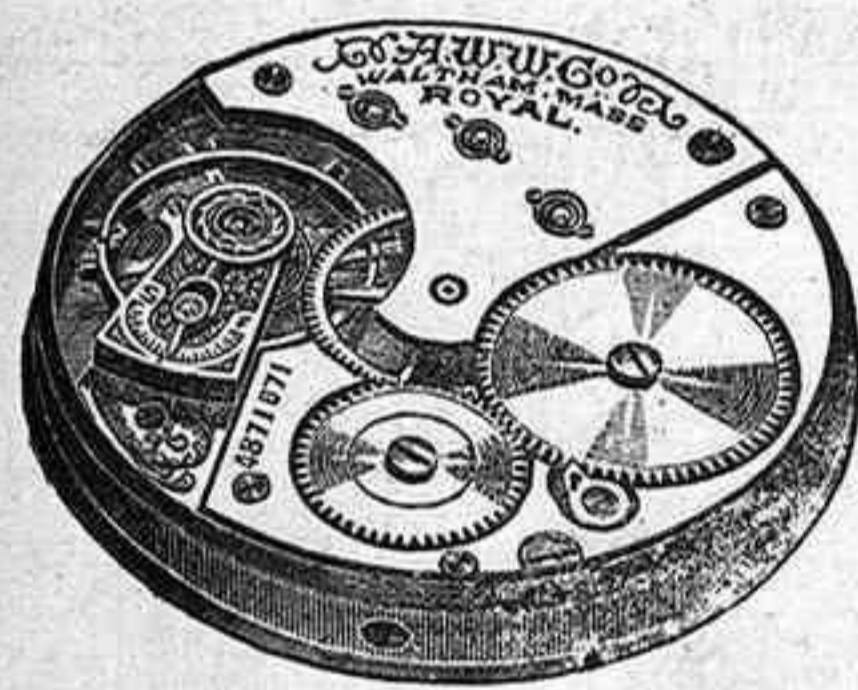
PÍLDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ. Son reguladoras de las funciones digestivas, laxantes y purgantes. Contra las repiten y recomiendan por su economía y resultados positivos.—V. MUÑOZ, Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio.

Son reguladoras de las funciones digestivas, laxantes y purgantes. Contra cólicos, bilis, mareos, cálculos hepáticos y estreñimiento. Cuantos las usan

EL GRAPHOS
ANTONIO G. ESCOBAR
2, Victoria, 2.

ARTÍCULOS PARA FOTOGRAFÍA

Pídase
el gran
catálogo.



WALTHAM

Este reloj de bolsillo se recomienda por sí solo como lo prueban la enorme cantidad de más de 8.000.000 vendidos hasta la fecha. Los catálogos se facilitan y remiten franco por los depósitos de la Compañía Waltham y por el agente general

ALBERTO MAURER
Calle de Sevilla, 2 - Madrid

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS, en la dentición y destete; los que padecen



CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como **AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL,** se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

PÍDANSE EN TODO EL MUNDO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PASTILLAS DE

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

La Casa más importante en sombreros y gorras de todas clases. LOS SOMBREROS LEGÍTIMOS INGLESES MEJORES, MAS ELEGANTES Y ECONÓMICOS, á 6, 8, 10, 12, 15 y 17 pts. LOS de COPA de MAS LUJO y SUPREMA DISTINCIÓN, sin RIVALES, á 15, 17'50, 20 y 25 LAS GORRAS de MAS ALTA NOVEDAD, setenta y tres variaciones en paños, pieles, panas, etc. para caballeros, niños y niñas, á 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 15 pts. Estamos reputados de competentes y activos como nadie en el artículo. Tenemos un capital de muchos miles de duros empleado en el negocio, para mantener nuestra Casa á mayor altura que todas las demás. Somos los primeros iniciadores de la elegancia, distinción, buen gusto y extraordinaria economía, dentro de lo bueno.

MUÑOZ
FUENCARRAL. 34



Las personas que usan el **-PETROLEO GAL-** conservan su cabeza libre de caspa, humores, calvicie, etcétera, ostentando cabellos abundantes, flexibles, brillantes y deliciosamente perfumados.

Exposición Fabril y Artística:

40, Calle de Alcalá, 40

MÁQUINAS

SINGER

PARA COSER

Sucursal:

18, Calle de la Montera, 18

MADRID

PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

MADRID

¡Increíble verdad!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su costo.

Objetos de oro de ley garantizados (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

5000 PESETAS se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante, pesetas 50. Anillo para caballero (brillante muy grueso) pesetas 100. Alfiler para caballero, oro y brillante, pesetas 25. Anillo para señora ó señorita oro y brillante, pesetas 25. Pendientes (par) para señoritas, oro y brillante, pesetas 25. Pendientes para señora, oro y brillante, pesetas 50. Pendientes para señora (brillantes gruesos) pesetas 100. Pendientes para niñas (verdadero regalo) pesetas 25.

Se envían franco de todo gaste por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía, envío para toda España y sus Islas. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la **SOCIEDAD ORO Y BRILLANTES.** Am: Alaska.

G. A. Buyas. Corso Romana, 18, MILÁN. — (ITALIA)

QUITARRITAS

para los niños de una á cinco pesetas.
Guitarras, bandurrias, laudes, métodos en música ó cifras y cuerdas de todas clases para dichos instrumentos. **J. Campo, Espoz y Mina, 9.**

ELIXIR FOSFATADO

DE

Quina, Coca del Perú

y Nuez vómica.

Tónico, estimulante y reconstituyente para activar y sostener la fuerza vital en todas aquellas constituciones depauperadas por falta de higiene, de buena alimentación y en las convalecencias lentas, pesadas y prolongadas.

Cada cucharada regular, además de los principios activos de la Quina y de la Coca del Perú, contiene medio gramo de fosfato cálcico, completamente asimilable y cuatro gotas de tintura de Nuez vómica.

FRASCO: 3 PESETAS

3, Rambla del Centro, farmacia

BARCELONA

Latín, Retórica, Geografía, Historia, Psicología

y demás asignaturas pertenecientes á la sección de Letras del Bachillerato incluso el Francés.

Las enseña á domicilio un antiguo profesor, muy versado en ellas.

Se compromete á preparar convenientemente y con probabilidades de buen éxito á los jóvenes que, no habiendo dado aún principio al estudio de algunas de dichas asignaturas, deseen presentarse en el próximo Junio á examen de las mismas.

Darán razón: Preciados, 33, bajo, de 9 á 1.



LONGINES

Es el verdadero reloj de PRECISION para bolsillo; esto, unido á la elegancia de sus cajas en níquel, acero, plata, piqué y oro, hace sea tan considerable su venta y cada día más solicitados por el público.

J. G. GIROD
POSTAS, 25 y 27.—MADRID

VENTA AL POR MAYOR

LA CUESTIÓN DE "CYRANO."



La Maya.—

¡Cyrano aquí! ¡Ave de presa!

El Leoncillo.—

¡Voto a bríos! ¿Hay tal destierro?

Los dos.—

¡Y viene con su nariz

d' sentarse en nuestra mesa!...

Cyrano.—*¡Adiós, clásicos!*

Moya

BIBLIOTECA MADRID